ALCALDÍA de SOLEDAD | TRÁNSITO de SOLEDAD

LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE SOLEDAD

CERTIFICA

Que, revisada la planta de personal global de cargos del Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Soledad, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente e idóneo para agilizar las actividades enmarcadas en el siguiente objeto contractual.

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONAL PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON LA GESTION CONTRACTUAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORETE DE SOLEDAD.

Se expide la presente certificación en enero de 2025.

WALBERTO NIEBLES CERVANTES
Jefe de Oficina de Talento Humano